

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36621 *RAMÓN DAVID REY CARBALLA*
AGUSTÍN VILLORIA VICENTE

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 240/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Esther Farraces Vadillo, contra Ramón David Rey Carballa, Agustín Villoria Vicente, sobre ordinario se ha dictado en fecha 7-11-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 11.560,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110081953-1